

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 26 de diciembre del 2019

Señores Accionistas:

Conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992, pongo a su consideración el informe sobre la operación de la compañía TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A. durante el ejercicio económico 2018.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2018.

En el ejercicio económico 2018, a pesar del entorno económico, social y político del país, se ha dado cumplimiento con los objetivos previstos para cada ejercicio económico, procurando formar nuevos proyectos y operaciones que generen nuevos ingresos y resultados positivos para la compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

En el ejercicio económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de junta general.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, COMPARADA CON EL AÑO PRECEDENTE.

Todos los recursos inmersos en las operaciones de la compañía han sido utilizados convenientemente en beneficio de todos quienes colaboran con la misma.

La compañía al cierre de los ejercicios económicos se encuentra al día con todas las obligaciones existentes ante el Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Instituto de Seguridad Social IESS, Municipio del Shushufindi, y demás organismos de control.

La Superintendencia de Compañías detalla en el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones un problema en la presentación de la información por el año 2018, por lo que se realiza la gestión pertinente en la entidad y nos recomiendan hacer las rectificaciones de los balances desde el año 2012 que se identifica diferencias en la presentación de la información y la contabilidad.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La utilidad presentada en este período, se propone a la junta de SOCIOS que las mismas sean acumuladas en el patrimonio, a fin de fortalecerlo y a futuro poder incrementar el capital social y/o compensar las pérdidas que se obtuvieren en años futuros.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUEINTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Finalmente, me permito recomendar a la junta general para el próximo ejercicio económico, ejecutar una estrategia de penetración y posicionamiento en los segmentos socioeconómicos a los que se enfocan nuestro objeto social, a través de una propuesta de valor que permita competir con calidad, precios y servicios frente a nuestros competidores.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Del Valle José Homero', written over a faint circular stamp.

Del Valle José Homero
Gerente General